

308923

3,  
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

---

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ANALISIS DE UN CURSO DE CAPACITACION  
DIDACTICA IMPARTIDO A LICENCIADOS EN  
PEDAGOGIA PARA EJERCER COMO PROFESORES  
DE EDUCACION PRIMARIA

**INFORME ACADEMICO DE  
ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PRESENTA:  
SONIA BADER TORRES  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DEL INFORME:  
LICENCIADA MONICA YOLANDA TROTTER MARTINEZ

MEXICO, D. F.,

1999

272548

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre María del Carmen Torres  
por todo el esfuerzo realizado.

## *Indice*

<b>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS .....</b>	<b>4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>I. CUERPO DEL INFORME.....</b>	<b>10</b>
<b>I.1 DESCRIPCIÓN GENERAL.....</b>	<b>10</b>
<b>I.1.1. Tipo de institución.....</b>	<b>10</b>
ANTECEDENTES.....	10
<b>I.1.2 Metas y Objetivos Institucionales .....</b>	<b>11</b>
Misión Institucional .....	11
<b>I.1.3 Estructura general.....</b>	<b>14</b>
Recursos Materiales.....	14
Sueldos y Prestaciones .....	15
Reglamento para el personal docente.....	15
<b>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES .....</b>	<b>16</b>
DIRECCIÓN GENERAL.....	16
DIRECTORES DE ÁREA .....	16
SUBDIRECCIÓN DE ÁREA.....	17
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.....	17
FINALIDADES.....	17
METAS .....	18
<b>I.2. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA.....</b>	<b>19</b>
<b>I.2.1 Contenidos Educativos .....</b>	<b>21</b>
<b>I.2.2. Métodos, técnicas y procedimientos:.....</b>	<b>23</b>
MÉTODOS DE TRABAJO.....	23
TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.....	23
<b>I.2.3. Actores de la Enseñanza:.....</b>	<b>24</b>
<b>I.3 Descripción específica .....</b>	<b>26</b>
<b>I.3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....</b>	<b>26</b>
<b>I. 3. 2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA (DIRIGIDO A PEDAGOGOS, PSICÓLOGOS, LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.....</b>	<b>30</b>
ANTECEDENTES.....	30
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES .....	32
PLANEACIÓN DEL CURSO .....	33
REALIZACIÓN DEL CURSO.....	33
EVALUACIÓN.....	34
<b>I.3.4. ELEMENTOS DEL CURSO DE CAPACITACIÓN.....</b>	<b>35</b>
ACTORES DE LA CAPACITACIÓN.....	35
OBJETIVO.....	35
PROPOSITO GENERAL.....	35
CONTENIDOS EDUCATIVOS.....	37

METODOLOGÍA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN.....	41
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
TIEMPO DIDÁCTICO.....	43
ESPACIO EDUCATIVO.....	44
<b>II. VALORACIÓN CRÍTICA.....</b>	<b>45</b>
<b>II.1 Fundamentación de la crítica.....</b>	<b>45</b>
<b>II.3 Presentación de la propuesta.....</b>	<b>56</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>59</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>

## EXORDIO

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actividad educativa en la escuela primaria por parte de quien conduce el proceso de enseñanza - aprendizaje en el grupo, ha estado restringida por varios años únicamente para aquellos que habían cursado la carrera de maestros normalistas, ya fuese a nivel técnico, o bien, recientemente en el nivel de licenciatura.

Durante este tiempo no se había autorizado a los licenciados en Pedagogía para trabajar como profesores titulares de grupos de primaria, porque no se consideraba que tuvieran la formación didáctica adecuada para llevar a cabo óptimamente dicho trabajo.

Actualmente debido a la demanda, entre otras razones, se permite a los pedagogos que obtengan dicha autorización a través de la aprobación satisfactoria del curso: "Capacitación didáctica para la Escuela Primaria", el cual tiene una duración de ciento diez horas y es impartido por profesores normalistas. Cabe aclarar que dicha autorización solamente será válida en las escuelas particulares del Distrito Federal.

El curso anteriormente mencionado está conformado por la siguiente temática:

- \* Propósitos y contenidos de la Educación Primaria.
- \* Enseñanza del Español.
- \* Enseñanza de las Matemáticas.
- \* Metodologías para la Enseñanza de la Lengua Escrita.
- \* Enseñanza de las Ciencias Naturales.

- \* Enseñanza de la Geografía.
- \* Enseñanza de la Historia.
- \* Formación Ética y Cívica de la Escuela Primaria.

De manera general, durante este curso se trabaja el conocimiento y aplicación de los diversos materiales: plan y programas de estudio, libros de texto gratuitos, libro del maestro, avance programático y fichero de actividades.

En la materia de Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria, también de manera general se estudian los principios que orientan el sistema educativo y sus fundamentos legales.

En lo correspondiente a Metodologías para la Enseñanza de la Lengua Escrita, se dan a conocer los métodos más utilizados en la enseñanza de la lecto - escritura en México.

En las demás materias se analizan los objetivos, enfoques, ejes temáticos de cada asignatura, algunos materiales y también se dan sugerencias didácticas para abordar ciertos temas.

Considero que el curso de capacitación es acertado en tanto que es necesario el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes en la Educación Primaria, así como los materiales que se derivan de dichos planes y programas. De igual manera que en el caso de que estos cambiaran, sería preciso capacitar a todos los involucrados en el sistema educativo de primaria para que conocieran y así pudieran aplicar los materiales.

Sin embargo, diferimos en que el curso de los elementos didácticos, supuestamente desconocidos para el pedagogo, en cuanto a un correcto desempeño de la labor educativa, sea

## JUSTIFICACIÓN

En la tarea educativa dentro del aula, el aspecto técnico es de suma importancia, dado que sin las técnicas y materiales didácticos congruentes a una metodología y principios filosóficos, se corre el riesgo de dificultar el proceso de enseñanza - aprendizaje en lugar de favorecerlo.

Aún así no hay que dejar de lado importantes elementos a tomar en cuenta en la labor educativa, entre los que están:

El filosófico, el cual está presente permanentemente a lo largo de la formación del pedagogo, lo cual permite ahondar en la teoría del conocimiento y en las diversas corrientes que se han ido gestando a lo largo de la historia.

Esto permite plantear metodologías y herramientas que se sustenten en una teoría acorde a nuestra cultura y necesidades sociales.

El pedagogo también conoce el desarrollo bio-psico-social del individuo, debido a que se debe tomar en cuenta a la persona íntegramente dentro de una sociedad y ser congruentes con la teoría planteada.

En el plan de estudios de la carrera de Pedagogía se cubren estas áreas, cursando materias de Psicología, Sociología y Desarrollo físico del niño, adolescente y adulto. Esto nos permite no sólo conocer al individuo en diversos aspectos, sino tener la posibilidad de aplicarlos al trabajar de una manera más acorde al desarrollo y necesidades del educando.



Aún cuando el estudio de estas áreas es constante y fundamental a lo largo de la carrera, en ningún momento se deja de lado o se le da menos importancia al área didáctica, dado que la propuesta mejor sustentada y documentada no tendría sentido si no se concreta en una metodología que incluya técnicas, recursos didácticos, tiempo y evaluación congruentes con la teoría planteada.

Al igual que en las otras disciplinas, la didáctica está presente como una herramienta muy importante para el desempeño del trabajo del pedagogo.

Por otra parte entre las competencias laborales del Pedagogo está el diseño de planes y programas de estudio, orientación vocacional, formación de profesores, capacitación en empresa (diseño de programas e impartición de cursos).

Ahora bien, si un pedagogo puede diseñar un plan y programa de estudios y capacitar a un maestro, resulta incongruente afirmar que no tiene la formación para impartir la educación primaria.

Durante los dos últimos años he trabajado como profesora de grupo en escuela primaria, si bien este trabajo me ha implicado analizar y estudiar los planes, programas y materiales a utilizar, así como la planeación adecuada de los elementos del proceso de enseñanza - aprendizaje, no me he sentido limitada por mi formación para desempeñar mi trabajo.

Presento este Informe Académico con el objetivo de dar a conocer mi experiencia como profesora de primaria, esperando que sea de utilidad para las instituciones educativas a nivel primaria, autoridades, maestros normalistas y sociedad en general, entendiendo que la labor

## I. CUERPO DEL INFORME

### I.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

#### *I.1.1. Tipo de institución.*

#### ANTECEDENTES.

El Instituto Fray Juan de Zumárraga ( I. Z.) fue fundado en el año de 1942 por Don Alberto Vázquez-Bracho y el Sacerdote José María Ugartechea.

En sus inicios, se avocó a la Educación Primaria y Secundaria del sexo masculino, su finalidad era formar hombres íntegros, generosos y capaces que comprendieran la vida, la amaran y la supieran vivir en un afán constante de superación y conquista. De ahí surge la consigna, frase de los antiguos,: "ESTO VIR SE HOMBRE" .

Años más tarde, se abre el nivel de Preparatoria y a partir del año escolar 1991/1992 se incluye al sexo femenino en preescolar, primer, segundo y tercer grado de primaria. Y en el ciclo 1992/1993 se vuelve mixto cuarto, quinto y sexto grado. Finalmente, en el año 1993 en los tres niveles educativos se atiende a población de ambos sexos. Actualmente el I.Z. está dirigido por el Lic. José Ignacio Vázquez Bracho.

El I.Z. es una Institución Educativa incorporada a la Secretaría de Educación Pública en los niveles de primaria y secundaria, y a la Universidad Autónoma de México en la Preparatoria. Presta sus servicios a niños en edad preescolar, básica y a adolescentes.

### ***1.1.2 Metas y Objetivos Institucionales***

#### **Misión Institucional.**

Formar hombres y mujeres íntegros generosos y capaces partiendo de una diáfana educación moral, que les permita enfrentarse a las diversas situaciones que se les presenten. Inculcándoles un concepto noble, espiritual y elevado de la vida, en un afán continuo de superación y conquista.

#### **Objetivos**

Educar niños y adolescentes con la finalidad de lograr profesionales íntegros y ciudadanos responsables inspirados en la justicia, el derecho y los altos valores de la vida como futuro de la sociedad.

El I.Z. se propone el logro de este objetivo a través de:

° La difusión y práctica de las verdades que señalan al hombre una misión en la sociedad, que le reconocen una dignidad propia, que le impulsan hacia un destino trascendente y que le imponen deberes aparejados con sus derechos intocables.

° La formación intelectual esmerada, impartida por profesores aptos y competentes, comprobada con exámenes periódicos y estimulada con una constante vigilancia y continua dedicación de los maestros.

° Una preparación científica y cuidadosa basada en un entendimiento claro, cultivado y juicioso.

° La educación física, artística y social, considerando estas disciplinas indispensables para formar hombres y mujeres fuertes en cuerpo y espíritu.

En conclusión el I.Z. busca procurar a los niños y jóvenes los beneficios de una sólida formación:

° Moral

° Cultural.

° Social

° Física

° Ética

° Estética

Que los distinga en todos los sentidos de la vida como elementos fundamentales de la familia, sociedad y la Patria.

**Medios para el logro de objetivos**

- Fomentar un ambiente favorable para el correcto desempeño de la labor educativa.
- Favorecer el trabajo de las diferentes áreas del conocimiento a través de una adecuada coordinación.
- Selección, orientación y capacitación del personal docente.
- Dirección y Organización del trabajo de maestros y alumnos hacia una constante renovación pedagógica.
- Actividades que complementen el proceso de Enseñanza-Aprendizaje dentro del aula: visitas a museos, excursiones, talleres, actividades extraclase, entre otras.
- Crear conciencia en los alumnos de la participación y respeto al reglamento como integrantes de un grupo social.

### ***1.1.3 Estructura general***

El I.Z. comprende los siguientes niveles:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Preparatoria

#### **Recursos Humanos**

Actualmente cuenta con 76 personas distribuidas en dos planteles, este personal ocupa los siguientes puestos :

Director general.

Directores de área.

Docentes de primaria, secundaria y preparatoria.

Administrativos y contables.

Secretarias.

Intendencia

#### **Recursos Materiales**

La escuela cuenta con dos planteles. En el primero se encuentra la Primaria y Secundaria y en el segundo la Preparatoria.

En ambos lugares hay aulas, laboratorios, talleres, salones de actos, patios, mobiliario y material necesarios para el correcto desempeño de la labor educativa.

### Sueldos y Prestaciones

Los sueldos de los empleados se pagan quincenalmente dentro de la Institución educativa.

Todo el personal cuenta con el servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se otorgan vales de despesa por puntualidad y asistencia.

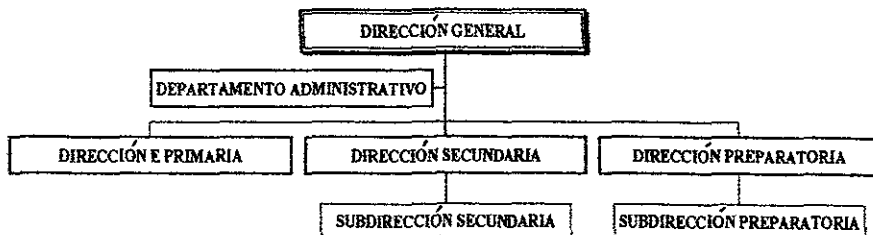
### Reglamento para el personal docente

El reglamento para los maestros de los distintos niveles abarca los siguientes aspectos de manera general:

- \* Horario de entrada y asistencia puntual.
- \* Responsabilizarse del orden y disciplina de los alumnos.
- \* Propiciar el buen uso del material, equipo e instalaciones del plantel.
- \* Asistencia a las juntas técnico - pedagógicas y administrativas.
- \* Listas de asistencia y boletines de calificaciones actualizados.
- \* Entrevistas con los padres de familia previa autorización de la Dirección.

A continuación se presenta el organigrama de I. Z.

### ORAGANIGRAMA DEL INSTITUTO



## **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

### **DIRECCIÓN GENERAL**

- Es responsabilidad de la Dirección General el logro de los objetivos de la institución, así como coordinar las acciones de los directores de área dentro de las normas y estatutos de su establecimiento. Además, cumple con la función de pronunciamiento de normas financieras, administrativas y pedagógicas.
- Garantizar la infraestructura material y física, para el correcto desarrollo de las actividades escolares y extra escolares.
- Observar el cumplimiento de los planes y programas de estudio.
- Coordinar las acciones de los directores de área, acorde a las normas, estatutos y objetivos del instituto.

### **DIRECTORES DE ÁREA**

- Son responsables del desarrollo y calidad académica del nivel que le corresponde.
- Planear, organizar y dirigir las actividades académicas.
- Coordinar la relación entre el personal docente, alumnos y padres.
- Verificar que la educación se apegue a los planes y programas de estudio.
- Representar oficialmente a la institución frente a las autoridades oficiales: S.E.P. y U.N.A.M.
- Propiciar un ambiente agradable de trabajo.
- Establecer y mantener la comunicación permanente con la comunidad escolar.
- Seleccionar y evaluar al personal docente.
- Elaborar el plan anual y dar seguimiento a los avances académicos de los alumnos.
- Presidir y coordinar las juntas del consejo técnico consultivo.



## **SUBDIRECCIÓN DE ÁREA**

- Colaborar con el director en la planeación, organización y evaluación de las actividades del plantel.
- Orientar y controlar el trabajo del personal escolar, así como proporcionar los materiales y servicios que se requieran para el correcto desempeño de sus funciones.
- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades que se encomienda al alumnado.
- Supervisar y coordinar los trabajos administrativos de su área.

## **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

- Es de su responsabilidad el área administrativa y legal del instituto.
- Elaborar y supervisar el sistema contable.
- Operar el sistema de pagos por servicios de la escuela.
- Adquirir y distribuir materiales, mobiliario y equipo.
- Contratación y control de asistencia, percepciones y deducciones.
- Elaborar, coordinar y supervisar los procedimientos fiscales.

## **FINALIDADES**

De acuerdo a la reforma del artículo tercero de la constitución publicado en el diario oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993.

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad

internacional, la independencia y la justicia".

## **METAS**

Acorde al objetivo educativo que se propone el Estado, el Instituto Fray Juan de Zumárraga tiene como meta general:

La formación intelectual, científica, social, artística y física encaminada al logro de una educación integral del alumnado.

## ***1.2. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA***

Preescolar: Tiene como objetivo sentar las bases para el pensamiento lógico, así como iniciar al niño en el proceso de socialización, a través de actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje, de las matemáticas, el social, la coordinación motriz y la sensopercepción.

Educación Primaria: Tiene como objetivos:

- El desarrollo de las capacidades comunicativas, a través del aprendizaje de la lectura, escritura y expresión oral.
- La aplicación de las matemáticas a su realidad.
- La comprensión de los fenómenos naturales que se relacionan con la preservación de la salud, protección del ambiente y uso racional de los recursos naturales. Así como los conocimientos que proporcionen una visión organizada de la Historia y Geografía de México.
- La formación ética a través del conocimiento de derechos, deberes y práctica de valores.
- El aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo.

La educación primaria consta de seis grados, siendo las edades de los educandos entre siete y doce años.

Educación Secundaria: Los objetivos a lograr son:

- Profundización y ejercitación de la lengua escrita y oral.
- Ampliar y consolidar las habilidades matemáticas y su aplicación en el planteamiento y resolución de problemas en su vida diaria.
- Fortalecer la formación científica y protección del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de cambio que caracterizan al adolescente.

- Adquirir una visión general del mundo contemporáneo y la interdependencia creciente entre sus partes, a través de la comprensión de los procesos de desarrollo de las culturas humanas.
- Participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad y el respeto a los derechos, así como la responsabilidad personal y el aprecio y la defensa de la soberanía nacional.
- Adquirir hábitos, actitudes y conocimientos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás.
- Desarrollar una sólida formación física, estética y tecnológica.

Las edades de los educandos se comprenden en este nivel, entre los 12 a los 15 años.<sup>1</sup>

Aún cuando en el I.Z. hay el nivel de preparatoria para efectos de este informe sólo se describirán la estructura y contenidos de los niveles correspondientes a la educación básica.

---

<sup>1</sup> CFR., S.E.P. Educación básica secundaria, p. 13 a 14

### ***1.2.1 Contenidos Educativos***

Contenidos de la Educación Preescolar: Los contenidos de este nivel siguen una metodología que va de lo particular a lo general.

Empezando por el conocimiento de sí mismo, su entorno social, y natural, así como la comunicación y su representación.

Contenidos de la Educación Primaria: El plan de estudios comprende ocho asignaturas:

- 1.Español
- 2.Matemáticas
- 3.Ciencias Naturales
- 4.Historia
- 5.Geografía
- 6.Educación Cívica
- 7.Educación Artística
- 8.Educación Física

En primer y segundo grado el estudio de las Ciencias Naturales se integra con Historia, Geografía y Educación Física.

En tercer grado Ciencias Naturales se estudia con mayor profundidad; y Geografía, Historia y Educación Cívica se estudian en conjunto.

A partir del cuarto grado cada asignatura tiene un trato específico.

La educación física y artística se contemplan como parte de la formación integral de los alumnos.

Contenidos de la Educación Secundaria: El plan de estudios está comprendido por ocho asignaturas en primer grado y nueve en segundo y tercer grado. Asimismo, se incluyen cuatro actividades de desarrollo en los tres grados.

Las asignaturas son:

- Español
- Matemáticas
- Historia Universal I y II; Historia
- Geografía General, Geografía de México
- Civismo
- Biología
- Física
- Química
- Lengua Extranjera
- Orientación Educativa

En primer grado de secundaria se imparte la materia de "Introducción a la física y química".

En tercer grado se imparte la materia de "Orientación educativa" y una asignatura opcional.

Las actividades de desarrollo son:

- Expresión y apreciación artística
- Educación física

- Educación tecnológica

### ***1.2.2. Métodos, técnicas y procedimientos:***

#### **MÉTODOS DE TRABAJO**

- \* En los tres niveles se realiza una planeación anual en la que se especificará el contenido a tratar, así como el tiempo, recursos y técnicas a utilizar acordes con los propósitos generales.
- \* Elaboración de avances programáticos semanales por grado en cada nivel.
- \* Reuniones de Consejo - Técnico.
- \* Vinculación con padres de familia, por medio de entrevistas, cursos y juntas periódicas.

#### **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS**

- Apoyo al trabajo de los docentes a través de propuestas para un uso y distribución eficiente del tiempo, control de tareas y trabajos en clase.
- Utilización de materiales y recursos didácticos que faciliten los tópicos a estudiar.
- Actividades dirigidas a abatir el índice de reprobación, tales como talleres de estudio, periódicos murales y asesorías especiales.
- Fomento del trabajo colegiado e intercambio y enriquecimiento profesional a través de las experiencias e innovaciones en las técnicas pedagógicas.
- Optimizar el tiempo y los recursos a través de la simplificación administrativa, y el manejo adecuado de la documentación, la calendarización de exámenes, juntas y entregas de informes de calificaciones.

### ***1.2.3. Actores de la Enseñanza:***

Con la finalidad de llevar a cabo los propósitos propuestos para cada nivel, es necesario que el personal directivo y docente esté comprometido con el carácter formativo del nivel educativo propuesto, con profundo sentido del profesionalismo y entrega a su labor.

Las características primordiales que debe tener el docente son:

- ° Dominar de los contenidos de la enseñanza.
- ° Planear e implementar técnicas y actividades didácticas adecuadas al grado y desarrollo de los educandos.
- ° Diseñar y aplicar evaluaciones en las que se valora adecuadamente el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- ° Adoptar una actitud responsable y profesional con los educandos, la comunidad y su equipo de trabajo.

En lo referente al educando deberá cubrir con las siguientes características:

- + Cumplir con la edad y madurez requerida para cada uno de los grados y niveles.
- + Acatar el reglamento escolar que se refiere a:
  - Horario
  - Uniforme
  - Material de Trabajo
  - Orden y Disciplina



### ***1.3 Descripción específica***

#### ***1.3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA***

La educación primaria es obligatoria e indispensable, es un derecho fundamental de los mexicanos.

Previo al cambio de planes y programas de estudio de la escuela primaria, surgió la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades básicas de la lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la geografía de nuestro país.

A partir de estos contenidos, se deriva el trabajo primordial del profesor de primaria, cuya labor es impartir la enseñanza de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios acorde al enfoque y filosofía que se plantean en los planes y programas de estudio de la escuela primaria.

El trabajo que desarrollo actualmente en el I. Z. es el de profesora de educación primaria de segundo grado.

Las funciones que desarrollo las enumero y describo a continuación:

- Planeación de contenidos por asignatura.
- Aplicación de técnicas didácticas acordes a los contenidos y características del grupo.
- Utilización de material didáctico.
- Aplicaciones de evaluaciones individuales y grupales.
- Formación en valores y hábitos.
- Apoyo en diversas actividades fuera del aula.
- Comunicación con padres de familia y directivos.
- Participación en reuniones de trabajo.

Elaboro la planeación anual de asignaturas, contenidos y actividades a nivel general.

Semanalmente diseño una planeación de los contenidos de las diversas asignaturas, así como el grado de dificultad en que se irán abordando, a partir del nivel de desarrollo del niño, así como el ritmo de trabajo individual y grupal, interrelacionando los contenidos de diferentes asignaturas en la medida de lo posible.

Sueño utilizar diversos materiales didácticos tales como, libros de texto gratuitos otorgados por la S.E.P., cuadernos de trabajo, libros de lecturas y ejercicios y otros materiales didácticos como películas, títeres, material recortable, entre otros, con la finalidad de favorecer el aprendizaje.

Aplico técnicas didácticas acordes al interés y edad de los niños: narración de cuentos, juegos, adivinanzas, entrevistas e investigaciones.

Evalúo cada sesión en lo individual y lo grupal, la asimilación de conceptos, utilizando diversas técnicas y observando situaciones particulares de cada niño, para que en caso necesario se traten de manera particular los casos que así lo ameriten.

Favorezco un ambiente de respeto, orden y confianza dentro del aula, invitándolos a reflexionar sobre estos aspectos.

Propicio la limpieza, cuidado y funcionamiento del aula, mobiliario, equipo y materiales de trabajo.

Apoyo a los alumnos en las diversas actividades que desempeñan: entrada, salida, recreo, tiempo libre, excursiones y clases complementarias.

Establezco comunicación constante con los padres de familia y directivos para informar sobre el avance de los niños.

Asisto y participo en las juntas del consejo técnico.

En términos generales éstas son las actividades que realizo como docente. Sin embargo, es necesario aclarar que para efectuarlas se necesita de un constante estudio sobre las distintas formas de enseñar cada asignatura, así como de profundizar en el enfoque de los contenidos que conforman el plan de estudios.

De igual importancia es el conocer las características de cada alumno, con el fin de tomar en

cuenta sus necesidades particulares y adecuarme a su ritmo de aprendizaje.

Creo que la labor del profesor debe ser de constante estudio, investigación y búsqueda de nuevas formas para lograr el aprendizaje. Debe de haber un compromiso total.

Mi informe académico versa sobre el curso de capacitación didáctica que la S.E.P. impone como requisito a los pedagogos para ejercer como profesores de educación primaria.

Considero que a partir de mi formación académica, así como de mi experiencia laboral, podría realizar algunas aportaciones de interés para que, si bien se continúen dando estos cursos y otros más, no necesariamente se planteen como un requisito para ejercer, sino como una necesidad de una constante preparación para ofrecer una mejor educación.

***1.3.2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA (DIRIGIDO A PEDAGOGOS, PSICOLOGOS, LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL)***

**ANTECEDENTES.**

La educación primaria obligatoria y gratuita surge como un derecho de todos los mexicanos a partir del triunfo de la Revolución de 1910. Paralelamente surge la necesidad de formar maestros.

En un primer momento se incorporaron a la labor educativa personas que estuvieran dispuestas a enseñar a leer y escribir a aquellos que carecían de este conocimiento.

Años más tarde se observó la necesidad de crear instituciones dedicadas a la formación de maestros. Es así como se funda en 1944 el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Poco a poco la demanda de maestros normalistas aumentó considerablemente por el crecimiento de la población en edad de cursar educación preescolar, primaria y secundaria.

En este momento de la Historia los profesores eran insuficientes para la cantidad de personas que requerían educación básica.

A partir de 1970 la población que estudiaba en las escuelas normales creció desproporcionadamente. En el ciclo 1973-1974 el número de estudiantes era de 66,000 y para el ciclo 1981-1982 se había incrementado a 157,400 alumnos.

Las razones que intervinieron en esta gran demanda fueron:

- + La corta duración en los estudios.
- + Una plaza de trabajo asegurada.

A partir de 1972 se le da un nuevo giro a los planes y programas de estudio y se plantea formar, no sólo maestros, sino bachilleres. De esta manera los egresados de la normal posteriormente tenían acceso a la universidad.

En los años ochenta egresaban más maestros de los que se requerían.

El 22 de mayo de 1984 por decreto presidencial, las escuelas normales pasan a ser instituciones de educación superior y se establece el nivel de licenciatura para los profesores de educación primaria.

En un primer momento la matrícula de la carrera de licenciado en educación primaria disminuyó drásticamente. En el ciclo 1984-1985 había 72,100 alumnos, para el ciclo 1990-1991 sólo 26,500 estudiantes.

Cuatro años más tarde la matrícula ascendió, observándose en el ciclo 1995-1996 un total de 48,700 alumnos.

Sin embargo, cada Estado de la República presenta realidades distintas, en algunos Estados han tenido que habilitar bachilleres por la carencia de profesores de educación primaria<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> CFR SEP, Licenciatura en educación primaria, México 1997. p. 9 a la 11.

## DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

El Distrito Federal al igual que los demás Estados presenta su realidad particular. Actualmente existe demanda por parte de los profesores en educación primaria para ocupar plazas en escuelas oficiales. Más no para desempeñar el trabajo en escuelas particulares.

Frente a la necesidad de contar con personal calificado que cubra las vacantes en las escuelas privadas, la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (A.N.E.P), solicitó a la Secretaría de Educación Pública la autorización a licenciados en Pedagogía, Psicología, Ciencias de la Educación y Educación Especial, para ejercer como profesores de educación primaria.

Cabe aclarar que a los egresados de las carreras anteriormente mencionadas, se les había negado la autorización para ejercer como titular de grupos de primaria, argumentando que carecían de la formación didáctica adecuada para impartir las asignaturas específicas de la primaria.

Finalmente, ante la necesidad de resolver esta problemática se autoriza que profesionales a nivel licenciatura con carrera relacionada con la educación trabajen como profesores de primaria, siempre y cuando se cumpla con el requisito de participar en el curso de: Capacitación didáctica para la escuela primaria.

En julio de 1998 se comienza a impartir dicho curso de capacitación, contando con una gran demanda. Actualmente han egresado del curso aproximadamente 300 personas.

Al finalizar el curso se otorga a los participantes una constancia a nivel oficial, firmada por el

Subsecretario de Educación Pública, para ejercer únicamente en escuelas particulares.

## PLANEACIÓN DEL CURSO

El curso de capacitación didáctica consta de ciento diez horas con una duración total de quince semanas. Se imparte una vez a la semana en periodos de seis horas y media a siete horas y media o tres horas diarias durante mes y medio.

El contenido del curso se adaptó seleccionando algunas asignaturas de los planes y programas de la licenciatura en educación primaria.

La duración de cada asignatura varía de acuerdo a la importancia que tiene dentro de los planes y programas de educación primaria. De esta manera hay contenidos que tienen una duración de quince horas y otros que se abarcan en diez horas. Asimismo, se contempla una práctica escolar.

## REALIZACIÓN DEL CURSO

El curso en el que participé se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Maestros, del 3 de octubre de 1998 al 30 de enero de 1999. En cada asignatura se otorgó material didáctico impreso referente al tema. Las ocho asignaturas fueron impartidas por siete profesores.

En el inciso 1.2.2 de éste informe académico se revisa con más detenimiento la realización de este curso de capacitación didáctica, a partir de cada elemento didáctico.



## EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizó a partir de la elaboración de reportes sobre el análisis de temas específicos de cada asignatura, exposición de diversos temas y las planeaciones didácticas por asignatura y grado incluyendo propósitos, ejes temáticos, actividades, tiempo y evaluación.

Asimismo, la asistencia al curso, en un noventa por ciento, fue factor decisivo para la acreditación.

### **1.3.4. ELEMENTOS DEL CURSO DE CAPACITACIÓN**

#### **ACTORES DE LA CAPACITACIÓN**

El curso de capacitación está dirigido a profesionales de la educación que cuenten con una carrera a nivel universitario.

Los capacitadores son personal de la Secretaría de Educación Pública y tienen la formación de maestros normalistas o la licenciatura en educación primaria.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a licenciados en pedagogía, psicología, ciencias de la educación y educación especial en el conocimiento de la organización, secuencia y continuidad de los contenidos que se imparten en la educación primaria, estableciendo la relación entre las asignaturas y su enseñanza, su aprendizaje y los materiales didácticos como los libros de texto, avances programáticos, libros del maestro y ficheros de actividades. Utilizando los recursos didácticos y pedagógicos que tienen a su alcance.

#### **PROPÓSITO GENERAL**

Estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente, para que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

Los propósitos que se plantean para cada una de las asignaturas son:

**Propósitos y contenidos de la educación primaria.**

Adquirir una visión general de los propósitos formativos, del sustento legal y de los contenidos del Plan y Programas de estudio de educación primaria, vigentes desde 1993.

**Español y Metodologías para la enseñanza de la lecto - escritura.**

Favorecer en el educando el desarrollo de las habilidades intelectuales, tales como, lectura y escritura, expresión oral, búsqueda y selección de información, que les permita aprender con independencia.

**Matemáticas**

Propiciar la adquisición y desarrollo de las habilidades intelectuales que les permitan la aplicación permanente de las matemáticas a la realidad y a situaciones prácticas de la vida cotidiana.

**Ciencias Naturales, Historia y Geografía**

Favorecer la adquisición de conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del medio ambiente, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la Historia y Geografía de México.

### Formación ética y cívica

Propiciar la formación ética de los educandos mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, así como de la práctica de valores en su vida personal y social, como integrantes de la comunidad nacional.

## CONTENIDOS EDUCATIVOS

Las ocho asignaturas que conforman el curso de capacitación tienen los siguientes enfoques:

### Español

La prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral, con la finalidad de lograr que los niños tengan una alfabetización firme y duradera. De la misma manera se propone desarrollar su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita, intensificando su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas.

### Matemáticas

La orientación más importante es la formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas, procurando la aplicación en otras asignaturas. Finalmente se propone desarrollar la capacidad de utilizar las matemáticas como instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.

### Ciencias naturales

La enseñanza de esta asignatura integra un elemento articulador, que es el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño, se pone atención especial a los temas relacionados

con la preservación de la salud y con la protección del ambiente y de los recursos naturales, asimismo se incluye el estudio de las aplicaciones tecnológicas de la ciencia.

#### Historia, geografía y civismo

La enseñanza de estas disciplinas se imparten de manera conjunta dentro de la asignatura "conocimiento del medio" durante los dos primeros grados. En tercer año, también se estudian en conjunto, pero sus temas se refieren a la comunidad, el municipio y la entidad política donde viven los niños.

En los siguientes grados cada asignatura tiene un propósito específico, en Historia se enseña Historia de México, para continuar posteriormente en sus relaciones con los procesos centrales de la Historia Universal.

En Geografía se enseña el territorio nacional, para entrar al conocimiento del Continente Americano y de los elementos básicos de la Geografía Universal.

En Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos, en particular de los niños, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social, así como las bases de nuestra organización política.

Los contenidos de la educación primaria se estructuran por asignatura en:

Ejes temáticos.

Campos temáticos.

A continuación se presenta su organización.

## Español

Cuatro ejes temáticos:

Lengua hablada.

Lengua escrita.

Recreación literaria.

Reflexión sobre la lengua.

Seis ejes temáticos:

Los números, sus relaciones y sus operaciones.

Medición.

Geometría.

Procesos de cambio.

Tratamiento de la información.

Predicción y azar.

## Ciencias naturales

Cinco ejes temáticos:

Los seres vivos.

El cuerpo humano.

El ambiente y su protección.

Ciencia, tecnología y sociedad.

## Historia

Cuatro campos temáticos:

Conocimiento del medio.

Entidad federativa.

Historia de México.

Historia Universal.

## Geografía

Seis aspectos temáticos:

Identificación de lugares.

Características físicas.

Población y características culturales.

Características económicas.

Problemas ambientales.

La Tierra y el Universo.

## Civismo

Cuatro aspectos temáticos:

Formación de valores.

Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.

Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.

Fortalecimiento de la identidad nacional.

## METODOLOGÍA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN

En el curso de capacitación se utilizaron las técnicas de lectura de documentos relativos a la enseñanza de cada asignatura.

Análisis de los planes y programas de estudio: estructura y contenidos.

Exposición de diversos temas por parte de los participantes.

Elaboración de planes de clase, por asignatura y estableciendo la interrelación entre diversas asignaturas a partir de un contenido.

Lectura y análisis de los materiales elaborados por la Secretaría de Educación Pública, tanto para el uso de los alumnos como para los profesores.

Dinámicas grupales particularizando en el contenido de las asignaturas. Así como expositiva por parte de los capacitadores.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales básicos con los que se trabajó en cada materia fueron:

Los planes y programas de estudio de la educación primaria: En este documento se presentan los antecedentes de la educación, así como de los planes y programas de estudio vigentes a la fecha. Así mismo, se presenta, la organización de los contenidos con base en el tiempo laborable, y los programas específicos de cada materia por grado explicando el enfoque, propósitos y ejes o campos temáticos.

Artículo tercero de la Constitución: Se incluyen todas las leyes referentes a la educación.



Libros de texto gratuitos: Estos libros son elaborados y distribuidos por S:E:P: a todas las escuelas del país.

Son gratuitos y los contenidos parten de los planes y programas de estudio. En los dos primeros grados son siete libros: dos de ellos corresponden a la asignatura del área de Español (un libro de lecturas y uno de actividades), uno de Matemáticas y el libro integrado que corresponde a las asignaturas de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Civismo.

Los tres libros restantes son libros recortables de Español, Matemáticas y libro integrado y se utilizan a la par de las actividades propuestas en los libros.

En tercer grado se presentan dos libros para la asignatura de Español, uno para Matemáticas y uno para las demás asignaturas.

En cuarto, quinto y sexto grado a la asignatura de Español le corresponden dos libros, a Matemáticas uno y un libro por cada una de las demás asignaturas.

Avances programáticos: En los cuales se presentan las secuencias y profundidad e interrelación de los contenidos por cada grado escolar. El propósito del avance programático es auxiliar a planificar e interrelacionar los contenidos de las asignaturas para que así se puedan evaluar los objetivos de aprendizaje.

Libros del maestro: Contienen una serie de sugerencias didácticas para enseñar los contenidos de cada asignatura. En algunos grados existen uno por asignatura en otros están en proceso de elaboración.

Fichero de actividades: Tiene como finalidad auxiliar al maestro a partir de las sugerencias de ciertas actividades y dinámicas que apoyen los contenidos de las asignaturas de Español y Matemáticas.

Artículos, documentos y libros específicos de cada asignatura: En cada asignatura se leyeron documentos, libros y artículos relativos a los contenidos.

## TIEMPO DIDÁCTICO

El curso de capacitación tuvo una duración total de ciento diez horas. Cada sesión se llevó a cabo un día a la semana durante quince semanas.

Los tiempos varían de acuerdo a la asignatura, a continuación se presenta la duración de cada una de ellas.

Propósitos y Contenidos de la educación primaria.

Enseñanza del Español.

Metodologías para la enseñanza de la lecto - escritura.

Enseñanza de las Matemáticas.

Se estructura su contenido en cinco sesiones de tres horas cada una, obteniendo un total de quince horas en cada asignatura.

Enseñanza de las Ciencias Naturales.

Enseñanza de la Historia.

Enseñanza de la Geografía.

Formación Ética y Cívica de la educación primaria.

**El contenido se organiza en cinco sesiones de dos horas por semana, con una duración total de diez horas por asignatura.**

Asimismo, se contempla una práctica de campo con una duración de diez horas.

Esta práctica con la aplicación de la planeación elaborada a lo largo del curso, en el lugar de trabajo de cada capacitando.

## ESPACIO EDUCATIVO

El curso de capacitación se llevó a cabo en el centro de maestros, que se ubica en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, cuya dirección es: Calzada México -Tacuba y Maestros . Colonia Un hogar para nosotros.

## II. VALORACIÓN CRÍTICA

### II.1 *Fundamentación de la crítica*

### II.2 Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la práctica.

El presente informe trata sobre la capacidad formativa del pedagogo para ejercer como profesor de educación primaria.

Para este efecto se empezará por definir a la educación como. "El proceso mediante el cual el hombre actualiza sus potencias y adquiere una plenitud siempre perfeccionable"<sup>3</sup>. La pedagogía definida por Luiz Mattos es "El conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo"<sup>4</sup>. Por tanto, se puede afirmar que el pedagogo es el profesional que a través del estudio sistemático de la educación tiene la habilidad y conocimientos necesarios para aplicar los medios adecuados en la tarea educativa del ser humano a cualquier edad.

El estudio de la pedagogía implica necesariamente el estudio de diversas ciencias que tienen que ver con el fenómeno educativo: "La filosofía de la educación, las metas que deben alcanzarse, mientras que la Psicología, la Sociología y la Didáctica, entre otras, nos proporcionan los medios propios para la consecución de esos fines"<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> GUTIÉRREZ, Raúl., Introducción a la didáctica, p. 18

<sup>4</sup> DE MATTOS, Luiz., Compendio de didáctica general, p.19

<sup>5</sup> ABBAGNANO, n., et.al., Historia de la pedagogía, p.15

Con el estudio de diversas ciencias, el pedagogo obtiene los elementos necesarios para alcanzar las metas propuestas tomando en cuenta métodos, técnicas, entorno social y cultural, características individuales y grupales de la población a la que se dirige.

La sociedad actual presenta una problemática particular debido a un crecimiento constante de información.

En este sentido Abbagnano y Visalberghi afirman que la pedagogía tiene como misión la apertura hacia lo nuevo y lo diverso, conservando los elementos culturales considerados como válidos y desechando los que no lo son <sup>6</sup>.

A este respecto, es importante enfatizar que el avance acelerado de la ciencia y la tecnología, aunado a la influencia de los medios de comunicación, nos hace enfrentarnos a una gran cantidad de información que cambia y se incrementa constantemente. Esto exige que los educadores estén preparados hoy más que nunca para los nuevos retos a los que las actuales y futuras generaciones han de enfrentarse, sin dejar de lado los valores culturales que conforman nuestra identidad.

Considero que el estudio de la Pedagogía nos brinda elementos fundamentales para el estudio del fenómeno educativo en los diversos ámbitos: familia, escuela, trabajo, y en toda actividad que realice el ser humano, así como en cualquier etapa de su vida, integrando las distintas ciencias de la educación para dar respuestas concretas en la formación de la persona humana.

---

<sup>6</sup> idem.

En la situación particular de la educación primaria en México, se determinó que los planes y programas de estudio necesitaban un replanteamiento con la finalidad de elevar la calidad de la educación y preparar mejor a los educandos en las nuevas situaciones que enfrentará la Nación: "Durante las próximas décadas, las transformaciones que experimentará nuestro país exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente"<sup>7</sup>

Como un primer paso en noviembre de 1992 se aprobó una reforma al Artículo Tercero Constitucional en el que se estableció a la educación secundaria como obligatoria: "Al aprobarse la medida, el gobierno adquirió el compromiso de realizar los cambios necesarios para establecer congruencia y continuidad entre los estudios de preescolar, primaria y secundaria"<sup>8</sup>.

Una vez aprobada la anterior reforma, especialistas y maestros se dieron a la tarea de elaborar propuestas para los nuevos planes y programas de estudio. El programa se aplicó en dos etapas y entró en vigor en su totalidad en el ciclo 1994-1995.

Sin embargo, se observa que aún el mejor diseño de planes y programas de estudio no puede tener un buen resultado si no se toma en cuenta al docente. De aquí surge la necesidad de (...) apoyar la labor del docente a través de un programa permanente de actualización y de un sistema de estímulos al desempeño y mejoramiento profesional"<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> S.E.P., Educación básica, Primaria., Plan y programas de estudio. p.10

<sup>8</sup> ibidem., p.9

<sup>9</sup> ibidem., p.11

Para este efecto se propone cambiar de raíz los planes y programas de estudio de la carrera de licenciado en educación primaria con la finalidad de lograr un verdadero cambio en la práctica del docente y los resultados en la enseñanza y aprendizaje.

En lo concerniente a los profesores en servicio que cursaron la carrera con los anteriores planes y programas de estudios se plantea su actualización, a través de cursos de capacitación.

Ahora bien, concebimos al profesor como "(...) aquel que es capaz de comprender la situación en que se halla el alumno y estimular en él la disposición más eficaz para, mediante su propio esfuerzo, adquirir conocimientos, destrezas, aptitudes y hábitos que tengan sentido en su vida y en la vida de la comunidad"<sup>10</sup>.

Con esta definición queda rechazado el antiguo concepto en el que el profesor es el único que posee el conocimiento y el alumno se limita a adquirirlo. En esta concepción el alumno es parte activa en el proceso de enseñanza - aprendizaje y el profesor es también aprendiz. Por esto que "(...) la actividad educadora es simplemente el estímulo, orientación y control de la actividad del alumno"<sup>11</sup>.

En este sentido, es importante tener en cuenta que un buen docente será aquel que esté en constante preparación no sólo para atender los diversos cambios que se presentan en la sociedad, sino para ir profundizando cada vez más en los contenidos específicos que habrá de enfrentar, aplicando técnicas y métodos acordes a la materias y a los niveles sociales y

---

<sup>10</sup> GARCÍA HOZ, Victor., Educación personalizada. p.70

<sup>11</sup> ibidem. p 9

culturales de la población dentro de la cual se inserta el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con la finalidad de establecer la diferencia entre la formación de los egresados de las licenciaturas en Pedagogía y en Educación Primaria, describiré a continuación los perfiles y planes de estudio de ambas carreras.

Cabe aclarar que a partir del perfil ideal del egresado de la licenciatura en Educación Primaria, se elaboraron los planes de estudio: " Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela"<sup>12</sup>.

El plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria comprende cuarenta y cinco asignaturas básicamente escolarizadas, y se incluyen asignaturas de las áreas: Filosófica, Psicológica, Social y de Didáctica especial (referente a la enseñanza de las asignaturas de educación primaria) (ver anexo 1).

Actividades de acercamiento a la práctica escolar: Consisten en observación y prácticas en el aula bajo asesoría.

Prácticas en condiciones reales de trabajo: En las cuales se toma un grupo bajo supervisión de un profesor durante el último año de estudio.

En lo que se refiere al perfil del egresado de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana, se le concibe como: "Un profesional de la educación con una formación

---

<sup>12</sup> S.E.P., Licenciatura en educación primaria, p. 31



conceptual - operacional que sea capaz de tomar decisiones para: diagnosticar, planear y evaluar acciones que contribuyan a la mejora personal y social, en cualquier etapa evolutiva (infancia, adolescencia, adultez y senectud) y en cualquier ámbito (empresa, familia, educación especial, tecnología educativa, comunidad e instituciones educativas)\* (según información retomada de un folleto promocional de la misma institución).

El plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía se conforma por sesenta y cuatro asignaturas, estructuradas en las siguientes áreas (ver anexo 2):

- Filosófica
- Psicológica
- Sociológica
- Didáctica
- Logotécnica
- Empresarial

La afinidad de los planes de estudio de ambas carreras se encuentran en el estudio de asignaturas dentro de las áreas Filosófica, Psicológica, Sociológica y Didáctica.

La diferencia primordial es que la licenciatura en Educación Básica se particulariza en la didáctica especial, refiriéndose a la enseñanza de las asignaturas que comprenden el plan de estudios de la educación primaria, en la etapa de la infancia.

En cambio, en la licenciatura en Pedagogía se aborda de una manera más general la didáctica, aplicando el estudio de las asignaturas correspondientes a las diversas áreas, en diferentes

ámbitos educativos y en todas las etapas del desarrollo del ser humano.

Considero que la omisión de contenidos específicos referidos a la didáctica especial de cada asignatura de la escuela primaria en el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, no significa que el pedagogo no sea un profesional capaz de orientar la labor educativa con grupos de educación básica. Lo importante es sentar bases sólidas para el constante estudio e investigación en cualquier área que se pueda llegar a desarrollar.

Si partimos del hecho de que la educación es permanente y se da a lo largo de toda la vida del ser humano, se debe formar al educador como un ser perfectible, para lo cual tiene que estar constantemente preparándose.

A través del estudio de la carrera se sientan las bases para continuar con el proceso de perfeccionamiento a lo largo de la existencia. Y esto debe contemplarse en cualquier área de trabajo en que el pedagogo se desarrolle.

La Pedagogía no intenta formar especialistas en cada área, sino que se propone el estudio sistemático de los fenómenos educativos en los diversos ámbitos y etapas del ser humano. A partir del conocimiento de éstos ámbitos y etapas podrá proponer y aplicar los medios adecuados a la edad, características psicológicas y condiciones sociales de los educandos. Es importante que en la aplicación de estos medios se seleccionen los métodos, técnicas y recursos didácticos que sean resultado del estudio de las necesidades educativas de los alumnos.

Es fundamental tener presente que la Pedagogía está también sujeta a la perfección "(...) dado

que la educación se halla también sometida a las fluctuaciones de la vida individual y de la colectividad humana, la Pedagogía ha de estar atenta a lo que es permanente en la educación, pero también a los elementos variables, por lo que la Pedagogía debe evolucionar constantemente<sup>13</sup>.

En esta misma línea el plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria, también se considera que : "El ejercicio profesional demanda de manera constante nuevos conocimientos, capacidad para interpretar la realidad escolar y social y el reconocimiento de las diferencias individuales de los alumnos, cuestiones que son imposibles de atender previamente, de manera específica y con certeza, en cualquier proceso de formación inicial, pero que constituyen retos estimulantes para continuar su preparación"<sup>14</sup>.

Resulta contradictorio que un Pedagogo pueda participar en diseño curricular, capacitación y formación magisterial y se considere que no tiene la preparación para ejercer como profesor de educación primaria. Hasta mediados del año de 1988 no se otorgaba la autorización a los pedagogos para trabajar en dicha labor. Sin embargo, pese a esto había muchos de ellos ejerciendo como docentes, lo que demuestra en los hechos su capacidad.

Ante la carencia de profesores en las escuelas primarias particulares, se procedió a autorizar a pedagogos, y otros profesionales de la educación, a ejercer como docentes, imponiendo como requisito el curso de capacitación que se describió con anterioridad.

Es evidente que hay una clara diferencia entre formación universitaria y capacitación. Empezaremos por definir a la capacitación como: "Una actividad planeada y basada en

---

<sup>13</sup> GARCÍA HOZ, Victor.. Principios de Pedagogía sistemática ,p.49

<sup>14</sup> S.E.P., Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria., p.39

necesidades reales de una empresa u organización orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador<sup>15</sup>.

La capacitación siempre debe plantearse como resultante de las necesidades de los trabajadores, no tendría sentido capacitar sin planear, ni planear sin conocer las necesidades reales que se van a cubrir. No tendría sentido capacitar en aspectos que ya se dominan o nada tienen que ver con el propio trabajo o intereses.

Es por esta razón que consideramos

planeada para evitar un despliegue inútil de recursos humanos y materiales además de considerar que dicha planeación implica mantener una actitud ética y profesional. En este sentido Nerici afirma: " El planeamiento didáctico se hace necesario por razones de responsabilidad moral, económica, adecuación laboral y eficiencia"<sup>16</sup>.

Asimismo hay que considerar a la capacitación como un derecho de los trabajadores. En la ley federal del trabajo, artículo 153 F dice: " La capacitación y el adiestramiento deberá tener por objeto":

I. Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad; así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella<sup>17</sup>.

El curso de capacitación impartido por S.E.P. se enfoca básicamente al conocimiento de los nuevos planes y programas de estudio para la educación primaria, así como del manejo y

<sup>15</sup> SILICEO, Alfonso., Capacitación y desarrollo.. p.20

<sup>16</sup> NERICI, Imideo., Hacia una didáctica general dinámica . p 178

<sup>17</sup> Ley Federal del trabajo .p.57

aplicación de los libros de texto gratuitos y materiales de apoyo.

El cuestionamiento que cabe hacer es si este curso sólo es pertinente impartirlo a pedagogos y otros profesionales de la educación que no sean normalistas o licenciados en educación primaria, o es un curso que surge a raíz de la necesidad de dar a conocer el cambio de los planes y programas de estudio (y por consiguiente los fundamentos, propósitos, métodos, técnicas, material didáctico y evaluación), debido a que cambiaron radicalmente y aún cuando hubiese profesores autorizados, ejerciendo durante muchos años, debían capacitarse para la adecuada puesta en marcha del programa.

Consideramos que existe un error en el planteamiento original. Esta es una capacitación imprescindible para todo aquel que oriente la labor educativa dentro del aula, cualquiera que sea su formación y experiencia, por la sencilla razón de que tienen que conocer los planes y programas de estudio. Poco tiene que ver con la capacidad, y mucho menos con la formación, de un docente que ya ejerce.

Esto significaría que si en un futuro se cambian los programas y planes de estudio se podría retirar la autorización oficial, otorgada a los profesionales de la educación que acreditamos el curso y entonces aquellos profesores que son considerados aptos por su formación podrían prescindir de este tipo de capacitación.

Ahora bien, como se afirmó con anterioridad la constancia oficial que acredita como profesores a quienes no son normalistas y fueron capacitados únicamente será válida para ejercer en escuelas particulares. Aquí surge otro cuestionamiento ¿Cómo pueden considerar apto a un

profesor para ejercer en una escuela privada y no en una pública?

Retomando la definición de capacitación, creo que la S.E.P. para obtener óptimos resultados en la impartición de cursos de capacitación, debe partir de una planeación que se derive de una auténtica detección de necesidades (no tiene sentido que profesores que llevan ejerciendo la profesión varios años participen en un curso de esta naturaleza), con la finalidad de que el esfuerzo que se realiza en la impartición de estos cursos fructifique y no se conciba como un simple requisito a cumplir.

### ***II.3 Presentación de la propuesta***

Como participante del curso de capacitación y partiendo de mi formación profesional detecté algunos aspectos a mejorar, que presento a continuación:

Es fundamental que el curso de capacitación se derive de una detección de necesidades, pues el perfil de los participantes en el curso es muy variado, existen participantes que nunca han impartido clases en la escuela primaria, en cambio, otros llevan varios años ejerciendo.

A partir de los perfiles de los capacitandos, detectar necesidades mediante cuestionarios y entrevistas, aplicándolos a profesores y directores de las escuelas.

Establecer claramente los objetivos del curso, especificar que necesidades se cubren con los contenidos, métodos y técnicas planteadas.

Dar a conocer a los participantes los contenidos, objetivos o propósitos por asignatura, así como la metodología y evaluación del curso.

Elegir a personal altamente capacitado para impartir el curso, lo cual implica no sólo la preparación y dominio de los contenidos que imparte sino también el conocimiento profundo de los planes y programas de estudio y la metodología que lo sustenta.

Implementar métodos y técnicas más novedosos y menos repetitivos, dado que durante todas las asignaturas en el curso en que participé se procedía a realizar las mismas actividades y formas de evaluación.

Contar con el material didáctico (libros de texto de primaria, y material de apoyo para el maestro) suficiente y actualizado para cada participante, puesto que generalmente era insuficiente.

Otorgar otros materiales de apoyo sobre el contenido de las asignaturas del curso de capacitación, al inicio del curso y no durante las sesiones, esto permitirá que los participantes puedan estudiarlo antes de las sesiones.

Establecer tiempos de capacitación más razonables. Tomar en cuenta que permanecer en el aula durante siete horas con sólo un intervalo de veinte a treinta minutos, es excesivo para un adecuado logro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Respetar los tiempos destinados para cada materia y el receso.

Fomentar más participación de los capacitandos, referida a su experiencia concreta.

Incluir alguna asignatura en la cual se analice la teoría que fundamenta los nuevos planes y programas de estudio, esto ayudará a que en la enseñanza de las diversas asignaturas se apliquen técnicas y recursos acordes a la metodología propuesta, evitando así, la aplicación de actividades en forma mecánica y desarticulada.

Evaluar no sólo a los participantes, sino que los participantes tengan la posibilidad de evaluar a los docentes, el cumplimiento de los objetivos, los contenidos, la metodología, los recursos didácticos, el tiempo y el espacio educativo.



Mejorar el aula donde se lleva a cabo la capacitación, debido a que frecuentemente faltaba mobiliario así como iluminación, ventilación adecuada y falta de limpieza.

Tener en cuenta que la capacitación es un derecho de todo trabajador, por lo que es importante que el costo del curso esté a cargo de la institución educativa en que se trabaja o de la S.E.P.

Establecer diferentes espacios educativos donde se imparta capacitación, localizados en diversos puntos de la ciudad y en distintos horarios.

## CONSIDERACIONES FINALES

La licenciatura en Pedagogía brinda una sólida formación educativa. Su estudio abarca diversas áreas: Filosófica, Sociológica, Psicológica, Didáctica, Logotécnica y Empresarial, enfocados a distintos ámbitos laborales, lo que permite una acción más amplia, profunda y efectiva.

La labor del pedagogo es cumplir con los propósitos educativos, aplicando los medios adecuados a las etapas de desarrollo, las características socioculturales, individuales y grupales de la población a la que se dirige, por tanto debe aplicar y enriquecer los conocimientos adquiridos en el trabajo concreto que habrá de desempeñar.

Los ámbitos en los que el pedagogo realiza la labor educativa son en la familia, escuela, trabajo y en toda actividad que realice el ser humano. En cualquiera de estos ámbitos el pedagogo debe estar en constante preparación para enfrentar los nuevos retos que impone una sociedad en constante cambio.

En lo que se refiere al ámbito de la escuela, particularmente de la primaria, considero que el pedagogo, a través del estudio de las diversas áreas su aplicación y una formación en tanto seres perfectibles, obtiene bases sólidas para desarrollar la labor educativa dentro del aula.

Por otra parte es necesario aclarar que la capacitación no suple la formación universitaria. La capacitación es una actividad educativa destinada a cubrir necesidades dentro del trabajo concreto que desempeña cualquier trabajador, ya sea para aprender nuevos conocimientos, o

bien, para ampliarlos o perfeccionarlos, con la finalidad de mejorar su desempeño.

Para que la capacitación cumpla con su objetivo, es necesario que parta de una adecuada detección de necesidades, en la que se apliquen una serie de instrumentos tales como: cuestionarios, entrevistas, exámenes, entre otros, y se establezca el perfil ideal y real del docente a capacitar.

La planeación de esta actividad educativa debe tener como propósito, cubrir las necesidades detectadas adecuándose al perfil de los capacitandos. Asimismo, se deberán establecer los contenidos, metodología, tiempos, espacios educativos y perfiles del docente y discente.

La implementación del curso deberá realizarse de acuerdo a lo planeado, contando con todos los recursos necesarios. Esto implica adecuarse a los contenidos, metodología, recursos, espacios y tiempos dispuestos en la planeación.

La evaluación se contempla como un proceso permanente que nos permite conocer si los objetivos se lograron, es por esto que debe ser continua, es decir, llevarse a cabo periódicamente, a lo largo del curso, para constatar que se están cubriendo las necesidades detectadas.

Es importante que en este proceso intervengan tanto los capacitadores como los capacitandos, considerando cada uno de los momentos educativos.

Una parte fundamental de la evaluación es la instrumentación de un sistema de seguimiento con la finalidad de verificar el logro de los objetivos generales del curso y retroalimentar las

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

siguientes programaciones.

Por último habrá que considerar el enorme esfuerzo que implicó el haber cambiado los planes y programas de estudio de la escuela primaria con el objetivo de aumentar la calidad de la educación básica y darle mayor congruencia y continuidad a las etapas de preescolar, primaria y secundaria; el nuevo enfoque y contenidos de la educación primaria, además de ciertas deficiencias en la formación académica de los profesores, trajo como consecuencia la reforma al plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria.

Para que este esfuerzo fructifique será necesario realizar un esfuerzo similar en toda actividad educativa que se desprenda de la intención inicial: aumentar la calidad de la educación en México e incorporar al sistema educativo a todos los niños del país, como un derecho que nos corresponde a todos.

**BIBLIOGRAFIA**

1 N. ABBAGNANO Y A. VISALBERGHI;

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA:

Fondo de cultura económica, México D.F. 1964, 709 p.

2. DE MATTOS, Luiz Aívez;

COMPENDIO DE DIDÁCTICA GENERAL:

Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1981, 355 p.

3. GARCÍA HOZ, Víctor;

EDUCACIÓN PERSONALIZADA:

Ediciones Rialp, Madrid, España, 1988, 348 p.

4. GARCÍA HOZ, Víctor;

PRINCIPIOS DE PEDAGOGÍA SISTEMÁTICA:

Ediciones Rialp, Madrid, España, 1987, 694 p.

5. GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl;

INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA:

Editorial Esfinge, México, D.F., 1990, 239 p.

6. LEY FEDERAL DEL TRABAJO:

Editorial Alco, México, D.F., 1993, 367 p.

7. NERICI, Imideo;

HACIA UNA DIDÁCTICA GENERAL DINÁMICA:

Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1979, 509 p.

8. SILICEO, Alfonso;

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL:

Editorial Limusa, México, D.F., 1981, 152 p.

9. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

EDUCACIÓN BÁSICA., PRIMARIA., PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

México, D.F., 1993, 164 P.

10. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

EDUCACIÓN BÁSICA., SECUNDARIA., PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

México, D.F., 1994, 190 P.

11. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA., PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LAS ESCUELAS NORMALES.

MÉXICO, D.F., 1997, 94 P.

# **ANEXOS**

**Anexo 1**

**LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA  
MAPA CURRICULAR-ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS**

Primer semestre	Horas / Créditos	Segundo semestre	Horas / Créditos	Tercer semestre	Horas / Créditos	Cuarto semestre	Horas / Créditos	Quinto semestre	Horas / Créditos	Sexto semestre	Horas / Créditos	Séptimo semestre	Horas / Créditos	Octavo semestre	Horas / Créditos
11. Bases filosóficas legales y organizativas del sist. Educ. mexicano	4 hrs. 7.0 créd.	21. La educación en el desarrollo histórico de México I	4 hrs. 7.0 créd.	31. La educación en el desarrollo histórico de México II	4 hrs. 7.0 créd.	41. Temas selectos de pedagogía I	2 hrs. 3.5 créd.	51. Temas selectos de pedagogía II	2 hrs. 3.5 créd.	61. Temas selectos de pedagogía III	2 hrs. 3.5 créd.	70. Trabajo docente I	28 hrs. 49.0 créd.	80. Trabajo docente II	28 hrs. 49.0 créd.
						42. Ciencias naturales y su enseñanza I	6 hrs. 10.5 créd.	52. Ciencias naturales y su enseñanza II	6 hrs. 10.5 créd.	62. Asignatura regional II	6 hrs. 10.5 créd.				
12. Problemas y políticas de la educación básica	6 hrs. 10.5 créd.	22. Matemáticas y su enseñanza I	8 hrs. 10.5 créd.	32. Matemáticas y su enseñanza II	6 hrs. 10.5 créd.	43. Geografía y su enseñanza I	4 hrs. 7.0 créd.	53. Geografía y su enseñanza II	4 hrs. 7.0 créd.	63. Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	6 hrs. 10.5 créd.	64. Gestión escolar	4 hrs. 7.0 créd.		
13. Propósitos y contenidos de la educación primaria	4 hrs. 7.0 créd.														
14. Desarrollo infantil I	6 hrs. 10.5 créd.	24. Desarrollo infantil II	6 hrs. 10.5 créd.	34. Necesidades educativas especiales	6 hrs. 10.5 créd.	45. Educación física II	2 hrs. 3.5 créd.	56. Educación artística III	2 hrs. 3.5 créd.	65. Educación artística III	2 hrs. 3.5 créd.				
15. Estrategias para el estudio y la comunicación I	6 hrs. 10.5 créd.					25. Estrategias para el est. Y la com. II	2 hrs. 3.5 créd.	35. Educación Física I	2 hrs. 3.5 créd.	46. Educación artística I	2 hrs. 3.5 créd.	57. Formación ética y cívica en la escuela primaria I	4 hrs. 7.0 créd.	66. Formación ética y cívica en la escuela primaria II	4 hrs. 7.0 créd.
		47. Asignatura regional I	4 hrs. 7.0 créd.												
19. Escuela y contexto social	6 hrs. 10.5 créd.	29. Iniciación al trabajo escolar	6 hrs. 10.5 créd.	39. Observación y práctica docente I	6 hrs. 10.5 créd.	49. Observación y práctica docente II		59. Observación y práctica docente III	8 hrs. 14.0 créd.	69. Observación y práctica docente IV	8 hrs. 14.0 créd.	79. Sem de análisis del trabajo docente I	4 hrs. 7.0 créd.	89. Sem de análisis del trabajo docente II	4 hrs. 7.0 créd.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

	LOGOTÉCNICA	DIDÁCTICA	PSICOLOGÍA	FILOSÓFICA	SOCIOLÓGICA	EMPRESARIAL
s	COMPUTACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y DESARROLLO HUMANO	INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
e	PROCESOS DE PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN	DIDÁCTICA GENERAL	CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	TEORÍA DE LA EMPRESA
m	MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN	PSICOLOGÍA Y NEUROFISIOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TEORÍA PEDAGÓGICA	HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN	ECONOMÍA
e	ESTADÍSTICA	DISEÑO CURRICULAR	CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA	FILOSOFÍA DEL HOMBRE	HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS FINANCIERO
s	INFERENCIAS ESTADÍSTICAS	DESARROLLO DE HABILIDADES DOCENTES	ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA	FUNDAMENTOS ÚLTIMOS DEL HUMANISMO	SOCIEDAD Y FAMILIA	FACTOR HUMANO
t	TALLER INTEGRADOR	DIDÁCTICA ESPECIAL EN EDUCACIÓN BÁSICA	PSICOTÉCNICA	METAFÍSICA Y AXIOLOGÍA	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN MEXICANA EN EL SIGLO XX	PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
r	COMPUTACIÓN EDUCATIVA	PRÁCTICA EDUCATIVA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL	PRINCIPIOS DE LA EXISTENCIA HUMANA	PEDAGOGÍA SOCIAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
e	TALLER DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIO DE EDUCACIÓN COMPARADA	PSICOLOGÍA GRUPAL	EDUCACIÓN ESTÉTICA	PROBLEMAS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y EDUCATIVOS EN MÉXICO	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
s	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	PLANEACIÓN EDUCATIVA	CONOCIMIENTO DEL ADULTO Y TERCERA EDAD	ÉTICA	LEGISLACIÓN EDUCATIVA	MODELOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
	ANÁLISIS DE TÓPICOS PEDAGÓGICOS	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA	EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FORMACIÓN INTEGRAL	GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS
			DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN		
			EDUCACIÓN ESPECIAL	CULTURA INTEGRAL		
				ÉTICA PROFESIONAL		